

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Maria Dion Garcia*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *de Provenca*, parroquia de *Santiago*, y que llevo dicha casa en *propiedad*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado. , número *71*

Núm. de individuos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaeza.	DOMICLIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ó oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años.	Meses.		
1	<i>Maria Dion Garcia</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>Viudo</i>	<i>66</i>	<i>..</i>	<i>Junilla 66</i>	<i>..</i>	<i>Provenca</i>	<i>..</i>	<i>..</i>	<i>..</i>	<i>..</i>	<i>Verificación ordenada por la Real Cédula de 10 de Mayo de 1874</i>

